



utilizado, que en combinación con alambres receptores de la corriente dirigidos hacia arriba, representa una antena montada sobre un poste.

Desde este aparato receptor y dirigido oblicuamente hacia abajo y bien conectado magnética y eléctricamente se dispone o coloca el alambre de tierra en el suelo. En este caso no precisa una dirección norte sur del alambre conductor aunque donde sea posible obra naturalmente en esta dirección con mas eficacia para el mejor efecto de la innovación completa mencionada y en virtud del fundamento de esta solicitud de patente, es indispensable que el referido alambre de tierra se componga de una alambre de acero endurecido o al menos de un acero Martin Siemens de primera calidad. Todas las partes expuestas a los agentes atmosféricos han de estar bien, sea intensamente galvanizados o componerse de un acero inoxidable.

El imán receptor puede montarse lo mismo horizontal que verticalmente en forma doblada o curvada o tambien curvado en ángulo con un extremo que se dirija o señale hacia abajo.

Según el presente invento puede tambien disponerse el alambre terrestre sencillamente prolongado hacia arriba entre dos mastiles o postes, tendido o sea en tensión para actuar asi de antena; en este caso es preciso adopte la dirección norte sur.

Esta última disposición está representada en la fig. 1 de los dibujos adjuntos y tanto esta como las figuras siguientes están expuestas en esquema.

La fig. 2 manifiesta una barra imantada horizontal



con los alambres receptores dirigidos hacia arriba y la fig. 3 la representa verticalmente, mientras que la fig. 4 un imán encorvado en ángulo con el polo norte dirigido hacia abajo. En todas las tres figuras se vé que el polo sur (Sp) del imán está en dirección opuesta al alambre terrestre.

En la misma forma está dispuesto el polo sur de los soportes de los alambres receptores. El iman está aislado y fijado por medio de una campanilla L al mastil o poste. El polo norte actua de conductor de descarga o sea de punto de sujeción del alambre terrestre.(St).-

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento para la utilización de la corriente eléctrica aérea y terrestre para desarrollo de los vegetales, caracterizado en que como transmisor de las corrientes eléctricas aéreas relativamente débiles, se utiliza un alambre de acero endurecido que se imanta mediante un imán permanente intenso, el cual para la recepción de la electricidad aérea está provisto de alambres dirigidos hacia arriba y los cuales están sólidamente conectados magnética y eléctricamente con dicho imán.

2.-Procedimiento según reivindicación 1, caracte-



- 4 -

rizado porque la barra imantada junto con los alambres receptores, esta montado sobre un mastil elevado, horizontal o verticalmente de tal modo que el polo norte actua de conductor de descarga del alambre terrestre dirigido oblicuamente hacia abajo y compuesto de acero duro o blando.

3.- Procedimiento según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la barra imantada está encorvada o doblada en ángulo recto de manera que su polo sur dispuesto con los alambres receptores, está en posición horizontal mientras que el polo norte está dirigido hacia abajo y forma la conexión para el alambre terrestre.

4.- Procedimiento según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado en que el alambre terrestre prolongado hacia arriba sobre la tierra y tendido entre dos mastiles elevados, se compone de alambre de acero duro, sirviendo simultáneamente de imán y de antena receptora, estando tendido en la dirección sur norte y así bajo la influencia de las corrientes magnéticas terrestres, se transforma con el tiempo en un imán permanente.

5.- Procedimiento para utilizar la corriente eléctrica del aire y de la tierra en el desarrollo de las plantas.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 5 de agosto de 1926

Leocadio López y López

P.P. =

5 1888 1926
ESPECIAL MOVIL

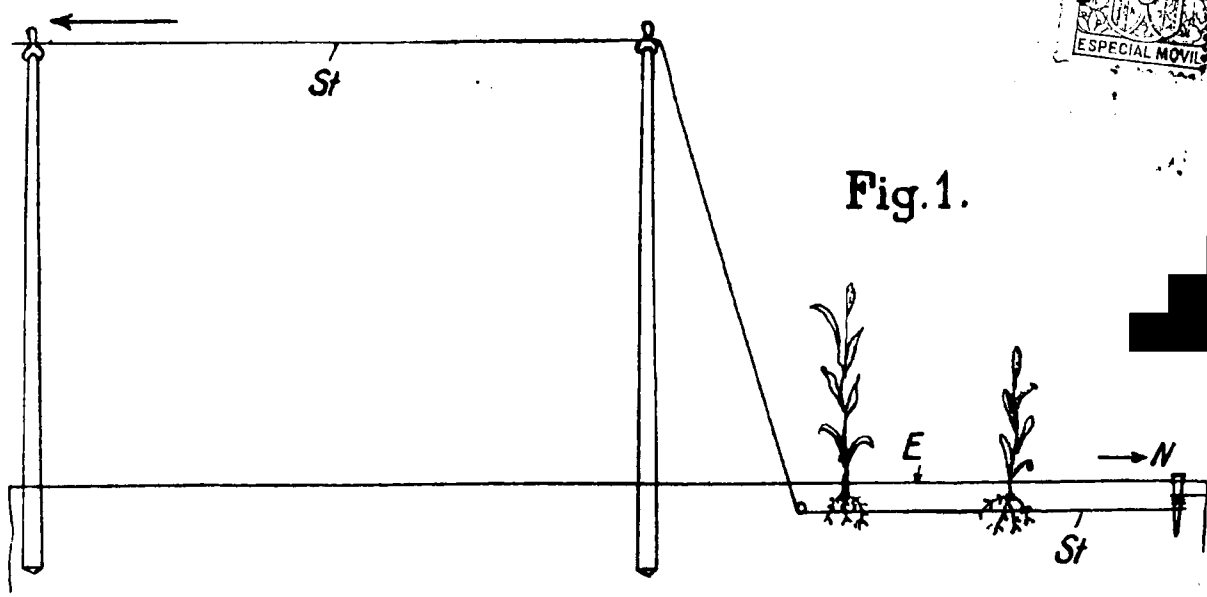


Fig. 1.

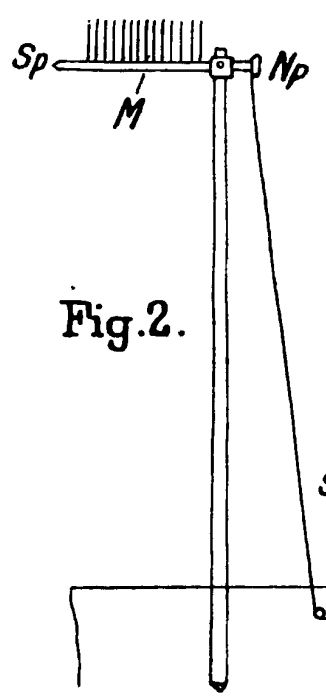


Fig. 2.

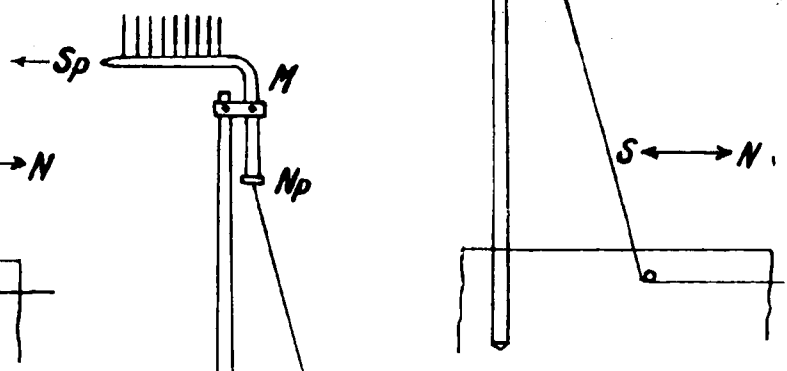
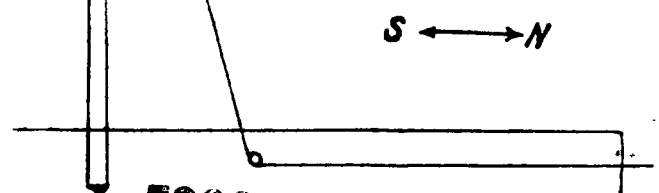


Fig. 3.

Fig. 4.



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LÓPEZ
P. P.
Alfonso delgado